

CORDOBA AL GRAN CAPITÁN

DESPUÉS DE LA FIESTA

Aosbemos de ver desfilar las tropas de la guarnición, por el Gran Capitán, cuando requerímos la pluma para contar a nuestros lectores la maravillosa visión de esta mañana.

Hemos relatado á una encantadora, á una hora de luz, á un acto esplendoroso que se ha celebrado en nuestro principal paso. Venimos del Gran Capitán, donde se ha inaugurado el monumento al inicio héroe, al vencedor en cien batallas, al que hizo de unas manadas un ejército, como hoy recordaba con verbos eloquentes el representante del Director general Bermúdez de Castro.

Allí en el centro del paso, con asistencia de personas de estípula regia, del Presidente, de todas las autoridades, de las Corporaciones, de Cerdoba entera, hemos vivido intensos momentos.

Sonamos. El alarma no tuvo ayer. Y recordamos la Cerdoba romana, la Cerdoba mozárabe evocada, no más tarde que ayer y ayer, en estas columnas, en documentos de oro, elegios para héroes que testimonian con sangre su fe.

Nuestro espíritu avivó los tiempos de los Reyes Católicos. Allí muy cerca de donde nos hallábamos pasaron momentos de esperanza, allí no muy lejos de donde se erigió se ha erigido, e invocó la casa del maestro de Comares, el del Alcalde de Trascasillas, donde nació el Gran Capitán, seguidos historiadores que hacen natural de Cerdoba, al que otros más documentados dignifican hoy de Montilla.

Don Gonzalo de Cerdoba, tan en víspera; don Gonzalo de Cerdoba, tan grande, lo recordamos en Granada y lo recordamos en Cerriola, lo recordamos erguido protestando contra quien osaba pedir sus casas y venir á nuestra memoria después su humildad, la santa unión con que recibió los Santos Sacramentos en su última hora.

Allí la estatua ecuestre, desafiante,

miraba sobre Cerdoba, y justo al monumeno la Patrona del Ejército español María la Inmaculada, hacia pensar qualquiera valen, que nada son las glorias de la tierra, siá una conciencia limpia, sin un corazón que quite solo el bies.

Un sacerdote ofreció el Santo Oficio. El drama del Calvario ahora luctuoso, se repite una vez más. El sacerdote ofrecía por el alma del Gran Capitán la sangre de Cristo, aquella preciosa sangre de la que la gota más paqueta tiene poder para lavar mil mundos con millones y millones de almas manchadas, según frase de San Tomás.

Y observamos que los representantes de los Reyes, los Infantes mostraban gran devoción, y un pueblo entero, miles de almas que formaban en la cruz del Gran Capitán y los Tejares, rezaba silencioso.

Cuatro banderas y dos estandartes se hallaban junto al altar, y en un momento todas se abatieron. Era Dios el que pasaba, era Dios que en las especies sacramentales se ofrecía á la adoración de los fieles.

Sonaron las músicas, hendieron el aire los clarines y cornetas con sus notas y redoblaron los tambores.

Delas ezequielianas despidieron desaparecieron todos para hincar la rodilla en tierra...

Y acabó la Missa. La comisión organizadora entregó á la ciudad el monumento.

El Magistrado, en un notable discurso llevó la voz de la comisión.

El alcalde, después hubo suvenida por la ciudad, y el subsecretario de Guerra, con voz vibrante en palabras breves, arrancó aplausos y vitores para el Gobierno.

Unos soldados vestidos por el sol, que acababan de llegar de Melilla, ofrecían una corona al héroe que dio nombre al regimiento; otros soldados que llegaron del Norte evocaron la figura del Gran Capitán, vencedor en Cerriola.

Después desfilan las tropas; van primero los de casa la Reina con sus banderas, que saludaron con

susurro del alma. Luego Cerriola, con su traje de campaña; aquellas músicas, aquellas cornetas, aquellos soldados nos hablan hoy de convenciones, de posiciones hostiles, de toda la campaña de Melilla desde 1921 hasta hoy.

Luego pasó Garellano, que hace pocas semanas regresó de Melilla, donde un baluón suyo ha estado desde 1921 buscando en el cielo, y luego la Guardia civil, la fuerza veterana guardadora del orden.

La artillería con sus cañones, siguiendo dando nombre á su nombre y á caballo un escuadrón de la benemérita, al que notamos una falta en esta formación, primera que hemos visto en Cerdoba.

Aquellos soldados millares de profesionales, no tenían hoy una bandera, no tenían hoy ni standarte que rendir al paso ante la estatua. A buen seguro que la traerá el duque de Ahumada, anhela que esta feria, como el de Madrid, como el de Barcelona, como el de Jaén, tengan una bandera ensamblada, una bandera que les recuerde constantemente aquella que en los jaños días, visitando uniforme de armas, gendarmeros juraron.

Pensando en esta bandera más, que tienen bien marcada, pensando en la fiesta de esta mañana, con el alma hecha de gozo ante el recuerdo del acto realizado, resonando aún en nuestro oído los vitores al Gobierno, mayores que salieron del alma del pueblo, hemos venido á nuestra casa, á seguir con la prosa de la vida.

De esta proa nos elevan nuestras anheladas de siempre, nuestro amor á la Patria chica y á la Patria grande. Ese amor por el que nos sumamos á todos los vivos que hoy se han dado á Cerdoba y á España, al Gran Capitán que hoy simboliza á Cerdoba, y al Rey, del que queríamos nos llevara á una España venturosa, grande, esa España con que sueña que resucita la España de los tiempos del Gran Capitán.

EN LA TRIBUNA

En la margen derecha del paso, ante la glorista de la estatua, se ha bia levantado una tribuna.

A las 10 y 35 llegaban los Infantes D. Carlos y D. Luisa y su augusta hija Alfonso. A su lado tomaron asiento el Exmo. S. Obispo Don Adolfo Pérez Muñoz, general gobernador civil y militar Sr. Pérez Herrera, el subsecretario del Ministerio de la Guerra Sr. Bermúdez de Castro, que representaba el Directorio, con sus ayudantes el coronel de E. M. señor Alonso, capitán Duque de Hornachuelos y don Cristino Bermúdez de Castro, comandante Sr. Plumería, alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, presidente de la Audiencia don José Vilalba, fiscal don Alfonso Moreno, presidente de la Diputación don Francisco Campos Navas, vicesecretario de la Comisión provincial don Guillermo Vizasino, general don Miguel Fresneda, Interventor de Hacienda don Francisco de Cora, los marqueses del Mérito y Santurce, don Antonio de Hoces, don Ricardo y don José López de Carrizosa, con los uniformes de Maestranza de Sevilla, el marqués de Vado Maestre, ayudante de S. A. D. Carlos comandante Sr. Aramburu, Sra. Marquesa del Mérito, de Santurce, de Vado Maestre y dona Soledad Cabrera de Hoces.

En el paso central en sillones solados vistos al Ayuntamiento formado por don J. de la Cuesta, don José Zuberoa, don Federico Guimerá Rivas, don Antonio León Garrodo, don Juan Jiménez Cantuero, don Francisco Pérez Sánchez, don José de Díaz Moreno, don José Jordana Rejuena, don Francisco Almazán y el secretario don José Carretero; diputado provincial don Rafael Jiménez Amigo, cronistas don Miguel Gareca Ballesteros, don Maestre Orellana y don Mariano Ruiz Oñate, beneficiado don Lucas González Múñoz y profesores del Seminario don Paulino Sáez de Herrera, don Rafael Yáñez y don Rafael Galvez.

Por el Instituto su Director don Agustín Fernández, don Rafael Vázquez.

que Aroca, don Diego Jordano Jarde, don Mariano Grandia Soler, don Luis Arribalzaga Hernández, don Sito Arenas Rioja, señor Gordo de Casa Chaves, don Ezequiel Ruiz Martínez y don Vicente Ortí Belmonte; de la Escuela Normal, don Manuel Blanco Cantarero; de la Veterinaria, don Ricardo Suárez; de Artes y Oficios, don Vicente Orfiz.

Presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manzano y secretario don Antonio Ramírez; de la Cámara Agrícola, don José Ríobóo Subiélez; por el Consejo de Fomento, don José de Ríoja y don Gabriel Escamilla; juez municipal, don Antonio Carrasco; don Pablo Castro, secretario del Gobierno civil; don Enrique Romero de Torres, delegado de Bellas Artes; don Carlos Ferrand, inspector de Sanidad; don José de la Linda, presidente del Colegio Farmacéutico, y otras representaciones que de publicarlas harían la información interminable.

Puede decirse que estaba Cerdoba enteros, todo cuanto es y significa, y en el paseo militar de personas. Las azoteas están pobladas. En los balcones no se oye. Todos los del Gran Capitán estaban colgaduras, y en la calle Gondomar. En el Club Gaillot, lucen capotas de paño.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

LA MISA

Dolante del pedestal se levantó un altar en el que se hallaba una Purísima, estando rodeada de flores.

Dijo la misa el capellán de Sagunto, don Euclides Vázquez, acompañado por el de artillería, don Antonio Vargas.

Antes de dar comienzo, un toque de atavío marcó el que las banderas y estandartes, acompañadas por los capitanes asistentes, fuesen á ocupar un lugar junto al altar.

La escuadra de gestadores de la Reina dió guardia de honor.

EL MAGISTRAL

Terminada la misa el magistral de la S. I. C. don Juan E. Seco de Hererra, en nombre de la Comisión del homenaje, leyó un discurso que hemos de reproducir íntegro en el próximo número, pero no hoy, por falta de espacio.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno homenaje, que en justicia se le debe, y se lo rendimos tanto en días de ilusión y de injusticia y se lo rendimos hoy porque de veras lo merece.

El discurso tiene un sentido saludo á los infantes. Para don Cascales se va, entre líneas un admirable recuerdo al decir que los españoles dignos de serlo, es decir, los españoles que hemos ofrecido á estando dispuestos á ofrendar nuestra sangre por la Patria, se han rendido pleno

El subsecretario preguntó a cuantos ascendía y al decirle el Sr. Obispo que a 30 000 pesetas, el Sr. Bermúdez de Castro le contestó atento y deseoso: Puedo contar con ellas, pues están concedidas, según su de-
se.

EL DISPENSARIO

A las diez irán mañana sus Altezas al Dispensario de la Cruz Roja, se-
gún díjimos anoche.

CONFERENCIA

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, ha organizado para mañana viernes 16, a las seis de la tarde, en el Circuito de la Amistad la cuarta conferencia de este curso, en la que don Ubaldo de Aspíazu, ingeniero geógrafo, desarrollará el tema «El magisterio terrestre: sus anomalias y aplicaciones».

COMISIÓN

Un acto de hoy ha asistido una comisión del Ayuntamiento de Hornachuelos

LOS A TOS DE MAÑANA

Mañana á las 11 y media se celebra el homenaje de los niños de Córdoba que desfilarán ante la estatua del Gran Capitán depositando flores al pie de ella.

Alas 10:30 deberán hallarse los niños en el paseo de la Victoria (casa del Ayuntamiento) para recitar instrucciones, y pronto se darán a flor y a squillo los que lo hacen de su do-

más alto desfile. Dafne ríen primavera y flores y niños de los colegios parroquiales, que una vez cumplido su desfile marcharán por la Avenida. Una ejemplar desfile en el Cuadro de la Mecedora.

Después de clamar los mil quinientos niños y niñas, de las escuelas nacionales y de patronato, cuya determinación especial se hizo por invitación de la Alcaldía-Presidencia de la Junta.

Estos niños pobres, entre los que figuran los alumnos hospitalarios y las niñas y niños de la escuela de párvulos de la Casa Exposición, llevarán un fajo distintivo de los colores nacionales, y recibirán después del homenaje un paquete contenido una sencilla merienda con que los abesquilla la Junta organizadora.

Al simpático acto que han invitado por la presente nota los propios miembros de la Junta, en la imposibilidad de hacerlo como es de costumbre, por falta material de tiempo.

A las tres de la tarde se verificará en la plaza de toros el ansiado concierto a cargo de las bandas de Garellano, Cerriola y Regimiento de la Reina. Este acto, final de los festejos, será público.

La corrida de toros

Cuando entramos en la plaza solo faltan cinco minutos para empezar y las localidades están casi todas ocupadas. En el sol no hay un solo hueco.

Asisten las bandas de la Reina, Garellano y Cerriola y la del Municipio.

No ha podido arreglarse el piso con los colores nacionales, como se anunció, por no haber conseguido agua hasta noche.

A la hora en punto y a los acordes de la «Marcha Real», que todos la oyen de pie, ocupan el palco y la presidencia los infantes don María Luisa y su hija, luciendo hermosas marillas de madrinas negras; el infante de paisano.

Les acompaña solo su ayudante y el maestro del Músico.

El gobernador civil militar ocupa su palco, y con él el subsecretario de Guerra y los oficiales de Garellano y Cerriola.

Se hace el despliegue de las cuadrillas y es aplaudido don Antonio Cárdenas.

Preside el secretario del Gobierno civil don Pablo de Castro.

PRIMEROS

Negro, grande, que como sus manos pertenece a la vacada de Natera.

Cárdenas lo espera en la puerta y después de toserlo le clava el primer rejón. Nueva carrera y pone otro primoroso, saliendo perseguido. El animal no logra darle alcance, quedando burlado. (Palmas).

Otro rejón en todo lo alto, que es premiado con una ovación.

Coge las banderillas y dejó un par sin clavar. Dos los coloca en todo lo alto. Ovación.

Dos nuevos rejones no los puede

cavar por derrotar la res en el criti-
co momento.

Cava uno en breve sitio. Deja el caballo y previsto de estoque y muleta lo tira por bajo desde buen terreno. La garra media a go bajo y termino descabellandolo.

SEGUNDO

Borrando en negro, núm. 10, cor-
to de pitones.

Cáñero lo torea, haciendo algaradas con el caballo.

Le pone tres rejones y al cuarto
se hace polvo, quedando ante la
cara el gran Cenizo a caballo. (Ova-
ción y vueltas al ruedo)

TERCERO

Jebnero, muy fino. Maestra de varios lances y termina
tirando el morrillo.

En un quite cayó ante la cera, sa-
liendo ileso por fortuna.

Los de aupa mejor cuatro veces,
cayendo en una.

Las espadas, aforradas en qu' s.

Maestra de los palos y prende un
palito de cambio, en la barrera u o al
cuarteto y o superior de igual cla-
s;

ci-
cerra con otro y, después de
brindar a los infantes, se dirige a la
fiesta, recibiéndole con las rodillas en
tierra. Hace una faena metido entre
los pitones y le propina un pinchazo;
dos pasos más y una estocada en la
jema. (Ovación y oreja)

CUARTO

Negro, grande. Sale con muchos
plazos.

Algabeño da varios lances, entre
ellos solo vemos dos que puedan
aplaudirse.

Los de turno le ponen cuatro pu-
yazos por ninguna caída.

Con tres pases de zarcillos pasa el
bioho a manos de Algabeño.

Lo tienta con la derecha, resultan-
do la faena vulgarota y cuando igua-
la meta el estoque hasta el puño algo
paado. (Palmas)

QUINTO

Negro, gordo. El bioho tarda en
ponerse en suerte.

Catalino moja tres veces y marrá
en una. El público protesta contra
los picadores. Una nueva sangría del
ciudad pliquero.

Se cambia el tercio, y al abrir la
puerta del arrastre, el toro entra de-
traz al patio de caballos. En la plaza
se produce el consiguiente pánico.

Los toreros siguen al toro y logran
con los capotes volverlo al redondel.

Barquero de Lora, que actúa de
obresidente, pone un par de las
coras al cambio.

Maestra pone un par cortando y
recibe un palo en el brazo izquierdo.
Repite con medio bajo.

El espada, con la fílmula no hace
nada más que bucear alrededor del ani-
mal sin parar un momento, y ar-
queando el brazo da un pinchazo. (Pitos).

Otro mejor señalado, y media trasera alargando el brazo. El de
Natura se acuesta. (Silencio)

SEXTO

Cierra plaza un toro negro con
muchos kilos y presteza.

Algabeño da unos matices con un
pequeño de baile.

Cuest o puyazos por d se caídas.

Durante el tercio el toro ha estado
hecho el amo de la plaza. Ningún toro
reto en su sitio.

Los banderilleros le cuelgan los
reglamentarios.

El de la Algabeño muete distan-
cia y sin lucimiento, le receta una
estocada alargando el brazo. Pitos.

Rueda de enteraderas y una estocada
atrás de saliendo el estoque
por la piel. Maspes

Uo no hizo rencorero y palmas
de brama. Otro pinchazo marchan-
doce de la sueña.

Los peones mueran al bruto y des-
cabellada.

POLI.

Los mejores vinos de la Mancha

TINTOS Y BLANCOS
ELABORACIÓN ESPECIAL
PEDIDOS A

ADOLFO FERNANDEZ
Socuéllamos (Ciudad Real)

Dr. Roncal

Intervista por especialista
del Hospital Provincial

Infermeras internas —

Sargentas, Mariz y Oides

Brutal Laboratorio, gral 5.

El Gran Capitán

III

Es Gonzalo Fernández de Córdoba uno de los personajes más conocidos y atrayentes de las gestas de antaño. Dijo Paula Giovio, Diego de Salazar, Galichardini, Francisco Alonso de Mira, da, Francisco de Herrera, Juan Alfonso de Sandoval, Cantalicio Iglesia López de Ayala, hasta la clásica biografía del héroe escrita por la pulida pluma de Quintana, el P. Turco español, en todos los siglos y las épocas han interesado los hechos del conquistador de Nápoles. Existe investigación moderna tan estimable como las de Rodríguez Vilas, Julio Fuentes y Lucas de Torre, y, sin embargo, nos permitimos afirmar que la grandeza de la biografía requiere nuevos estudios conducentes aclarar las circunstancias de existencia tan proclara.

Uno de los motivos principales de nuestra opinión es lo injustamente que interpreta sus actos los historiadores franceses. Duponchel es el exacto. Verillat apasionado y E. quemado en errores capitales. En nuestras días G. Bharat, colaborador de la conocidísima Historia de Livius, Rambaud, se atreve a considerar que el general vencimiento, no se pueden contener más errores en tan pocas palabras. La derrota de Garigano es gloriosa porque Biard defendió el rolo un puesto. Faltale de decir tra todo el ejercicio español, como desaprensivamente afirman otros escritores de la misma nacionalidad.

Una detallada: Abundamos en el parecer de Bernaya sobre del título de «Gran Capitán». («Der Biene» gran capitán. Deutsche Zeitschrift für Gesch., 1890, pág. 412). No es una jactancia militar necia en el campamento español; probablemente, el artillero lo demuestra, fué inventada por los franceses, que no conocían una graduación equivalente a la jerarquía de sus milicias.

Aquel imbarca cortesano proclamado en sus primeros años de vida por «Príncipe de la juventud», ya después el campeón de la Vega Granadina, el cielo de los riesgos calabreses y el invicto capitán de las guerras napolitanas. Los estampas y medallas de la época han reproducido su semblante sereno, la faz esotérica, la mirada penetrante y su abundante y brillante cabellera. Escritores contemporáneos nos refieren la apariencia de su cuerpo, su destreza en el manejo de las armas, la extrema cortesía de sus modales, la astucia de su trato y la medida de sus palabras. La escritura garrafalosa e imponente a las personas, la satisiencia de las cosas, el noble espíritu de Gonzalo Fernández de Córdoba. Este personaje singular, hijo de una tierra belicoso, que expulsó al moro, habría de ser un insigne reformador del arte militar. Su nombre puede colocarse junto a los de Mauricio de Nassau, de Gustavo Adolfo y Federico de Prusia. Lo hemos escrito en otra ocasión, y ahora comprobaremos: antes de Gonzalo, la primera infantería del mundo era la suiza; después de él, lo fue la española, que conservó durante siglo y medio el prestigio que lo diera el «Gran Capitán». Hablase mucho de la hora de España y la manecilla del reloj de los tiempos había sido dada con mano vigorosa por Gonzalo de Córdoba.

ANTONIO BALLESTEROS
BERETTA.

Sabiniano Lumbreras
Abastecimiento de carne

Blanca Peña, Edm. 22

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; 3'10 sin hueso, 4'30; cerdo con hueso, 3'50; cerdo sin hueso, 4'70; cerdo, 4'70; cerdo, 3'80

Vaca de José Barba

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 3'24 pesetas; idem sin hueso, 4'30 — Cerdo con hueso, 3'50; idem sin hueso, 4'70 — Cerdo, 3'80 — Hueso de vaca, 3'00.

Servicio permanente y a domicilio.

MATRIZ INURRIA

El escultor de la Mezquita

No hablamos nada mejor para presentar al inspirado artista cordobés, que las bellas más restauraciones o trabajos efectuados por él en la sin-
rival Aljama cordobesa.

No vamos a hacer una biografía del eximio escultor, que en estos días es pronunciado su nombre con veneración y respeto al adular su figura genial; pues hace años que su fama está cementada por la opinión y la crítica más sensata, que ya se encargaron de proclamarlo. A nosotros solo nos cabe presentarlo como el gran «Isapaderero» de la sin-
rival Aljama cordobesa.

Este mago del cinefórmate llevó por espacio de cinco lustros un trabajo tan improbo en el monumento, que parece increíble tal constancia y que solo se debía el cariño que el escultor tuvo por el edificio. Lo estudió atentamente en todos sus detalles, llegando a comprenderse tan fondo con su estado y ser, que las obras ejecutadas son tan perfectas, que incluso y profanos lo reconocen y alabán; más dondo llegó al auxilio de la equisitez, fué en Villaviciosa y en las peregrinas portadas de la Catedral, trabajadas con tal conocimiento, cariño y delicadeza en sus extremos, que las avalaron grandemente. Hasta el punto que las partes restauradas solo por la pétrea puede distinguir de lo original, y esto solo sería más que suficiente para considerarlo como un genio, si no estuviera reconocido hacía años.

Inurria es en esta singular Mezquita una verdadera institución, porque posee unos conocimientos tan vastos sobre el arte árabe cordobés, (que no se parecen a ninguno otro árabe) que difícilmente se podrá encontrar quien le aviente en este país.

Si en España son muy pocos los que pueden competir con él, ninguno puede realzar con él su fuerza de aquél haciendo estos trabajos maravillosos que fueron en aquella época la verdadera especialidad del eminente escultor cordobés.

Razones tan poderosas son las que nos han obligado a presentarlo bajo este aspecto de «capitales», para que sepan todos los amantes de este extraño yerno artístico, que a este escultor magnífico se le debe ese esplendor oriental que brilla en el edificio y que supera imprimirle.

Y nosotros, que tantos años estuvimos a su lado oyendo y aprendiendo sus doctrinas, le deseamos que continúe produciendo obras tan bellas en beneficio del arte español, y que no dudemos será el paseo y admiración de las generaciones venideras.

RAFAEL AGUILAR Y LÓPEZ.

CAMPESINOS EXPERIMENTOS AGRÍCOLAS

OLIVOS ARBÓREOS DE PRODUCCIÓN ANUAL: ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS: ÁRBOLES DE JARDÍN: ADORNOS - PASEO - ETC. ETC.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA: GARNEROS DEL REINO Y ASOCIADOS.

CONSULTAS Y PAGOS AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CASAMAJÓ

APARTADO DE CORREOS N° 23 - LÉRIDA - ESPAÑA

PIDANSE CATÁLOGO Y PROSPECTOS GRATIS

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y BUDGETO

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y BUDGETO

y al juez de primera instancia de Dolores don Manuel Fuentes Marín.

Trasladando al magistrado de la Audiencia de Madrid don José Gómez Barberá

Rigidas para el cumplimiento de la disposición de 26 de Octubre y de 30 del mismo, sobre presentación de alta para comprobación de la riqueza de la industria y del esmero.

Otra disposición para que todos

los departamentos envíen al de Hacienda las transferencias de crédito sobre las que debe emitir informe al Directorio.

Demandando no ha lugar a la reposición ni cancelación de las autorizaciones para que realicen comercio de sabotaje los barcos de procedencia extranjera.

Otra disposición relativa a que se reúnan en un solo centro los organismos de navegación y pesca.

Demandando cesante a un auxiliar primero de la Dirección de Propiedades.

Extendiendo los beneficios de la R. O. de Septiembre de 1919 sobre desiertos.

Otra sobre cancelación de obligaciones del Tesoro al 4 50 por 100 ya venidas.

Amortizando varias plazas de garantías de seguridad.

Despacho

Esta mañana despachó Estella con los encargados de Hacienda y de las trucciones.

No pudo recibir otras visitas que se le anularon por estar muy ocupado.

Junta

Se ha reunido la Junta de aranceles y valoraciones ocupándose del tratado comercial con Italia.

Firma

El alcalde de Sevilla ha firmado hoy el contrato para que en el plazo de cuatro meses se terminen las obras del Instituto de San Fernando.

Ese expediente estaba en trámite y lo ha puesto en marcha.

Petición

Una comisión de ingenieros civiles ha visitado al general del Directorio Mayentia, para hablarle de su posición sobre arcesos.

Nota

Esta noche se facilitará por el Directorio una extensa nota oficial sobre el tratado italiano español.

Protesta y felicitaciones

El Directorio está recibiendo múltiples felicitaciones por su nota contra la actitud de Romanones y de don Melquides.

La Confederación Patronal, en un escrito muy bien redactado, pone en su defensa de la Constitución, hecha precisamente por quien como Don Melquides tenía como penacho la reforma de esa Constitución, que estimaba anticuada.

Varias Cámaras de Comercio y Círculos Mercantiles han telegrafizado felicitándose de la actitud del Directorio frente a los expresos de las Cámaras.

Estella

No concurrió a la Presidencia. Estuvo en Guerra. Allí recibió a varios generales y a una comisión de cocheros en la que figuraba el delegado de Andalucía, que fué a pedirle la libre exportación del corcho en planchas.

Firma regia

De Fomento. Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de agrónomos a don Antonio Ríos García.

De Hacienda. Autorizando una transferencia de 65.000 pesetas del capítulo IV artículo 20 del presupuesto de Instrucción a otro apartado que se crea al fin del artículo para terminar las obras del pabellón de España en Venecia para la Exposición de Atenas.

Nombrando delegados para la represión del contrabando y defraudación, a don Alfredo Sánchez Moyano, para la región Noroeste; don Enrique Vico, para la del Norte; don Joaquín Echagüe, para la del Norte; don Narciso Jiménez, para la de Levante; don Carlos Mendizábal, para la del Sur, y don Pedro Castro, para la del Sureste.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición separando del servicio por voluntad propia al capitán de la intendencia don Fernando Martín López.

Idem el retiro al teniente coronel de Intendencia don Arturo Alonso.

Vivir y ser los comandantes señores Carril y don Manuel Pineda.

Los automóviles

Una camioneta del nuevo Matadero ha arrrollado a un niño de 8 años, hiriéndole gravemente.

Fué detenido el conductor.

De Almería

Procedente de Valencia llegó el comandante don Gerardo Yerón, juez instructor de una causa instruida contra el comandante de caballería don Carlos Verdugo, que mató a su esposa, acusada de omisión, cuando representaba «Santa Isabel de Ceres». El hecho ocurrió hace dos años.

El Ayuntamiento ha acordado la municipalización del agua.

Juicio oral

Sevilla.—Ha continuado la vista de la causa por el crimen de Constantino.

Demandando cesante a un auxiliar primero de la Dirección de Propiedades.

Extendiendo los beneficios de la R. O. de Septiembre de 1919 sobre desiertos.

Otra sobre cancelación de obligaciones del Tesoro al 4 50 por 100 ya venidas.

Amortizando varias plazas de garantías de seguridad.

Despacho

Esta mañana despachó Estella con los encargados de Hacienda y de las trucciones.

No pudo recibir otras visitas que se le anularon por estar muy ocupado.

Junta

Se ha reunido la Junta de aranceles y valoraciones ocupándose del tratado comercial con Italia.

Firma

El alcalde de Sevilla ha firmado hoy el contrato para que en el plazo de cuatro meses se terminen las obras del Instituto de San Fernando.

Ese expediente estaba en trámite y lo ha puesto en marcha.

Petición

Una comisión de ingenieros civiles ha visitado al general del Directorio Mayentia, para hablarle de su posición sobre arcesos.

Nota

Esta noche se facilitará por el Directorio una extensa nota oficial sobre el tratado italiano español.

Protesta y felicitaciones

El Directorio está recibiendo múltiples felicitaciones por su nota contra la actitud de Romanones y de don Melquides.

La Confederación Patronal, en un escrito muy bien redactado, pone en su defensa de la Constitución, hecha precisamente por quien como Don Melquides tenía como penacho la reforma de esa Constitución, que estimaba anticuada.

Varias Cámaras de Comercio y Círculos Mercantiles han telegrafizado felicitándose de la actitud del Directorio frente a los expresos de las Cámaras.

Estella

No concurrió a la Presidencia. Estuvo en Guerra. Allí recibió a varios generales y a una comisión de cocheros en la que figuraba el delegado de Andalucía, que fué a pedirle la libre exportación del corcho en planchas.

Firma regia

De Fomento. Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de agrónomos a don Antonio Ríos García.

De Hacienda. Autorizando una transferencia de 65.000 pesetas del capítulo IV artículo 20 del presupuesto de Instrucción a otro apartado que se crea al fin del artículo para terminar las obras del pabellón de España en Venecia para la Exposición de Atenas.

Nombrando delegados para la represión del contrabando y defraudación, a don Alfredo Sánchez Moyano, para la región Noroeste; don Enrique Vico, para la del Norte; don Joaquín Echagüe, para la del Norte; don Narciso Jiménez, para la de Levante; don Carlos Mendizábal, para la del Sur, y don Pedro Castro, para la del Sureste.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición separando del servicio por voluntad propia al capitán de la intendencia don Fernando Martín López.

Idem el retiro al teniente coronel de Intendencia don Arturo Alonso.

Vivir y ser los comandantes señores Carril y don Manuel Pineda.

Los automóviles

Una camioneta del nuevo Matadero ha arrrollado a un niño de 8 años, hiriéndole gravemente.

Fué detenido el conductor.

De Almería

Procedente de Valencia llegó el comandante don Gerardo Yerón, juez instructor de una causa instruida contra el comandante de caballería don Carlos Verdugo, que mató a su esposa, acusada de omisión, cuando representaba «Santa Isabel de Ceres». El hecho ocurrió hace dos años.

El Ayuntamiento ha acordado la municipalización del agua.

Juicio oral

Sevilla.—Ha continuado la vista de la causa por el crimen de Constantino.

Demandando cesante a un auxiliar primero de la Dirección de Propiedades.

Extendiendo los beneficios de la R. O. de Septiembre de 1919 sobre desiertos.

Otra sobre cancelación de obligaciones del Tesoro al 4 50 por 100 ya venidas.

Amortizando varias plazas de garantías de seguridad.

Despacho

Esta mañana despachó Estella con los encargados de Hacienda y de las trucciones.

No pudo recibir otras visitas que se le anularon por estar muy ocupado.

Junta

Se ha reunido la Junta de aranceles y valoraciones ocupándose del tratado comercial con Italia.

Firma

El alcalde de Sevilla ha firmado hoy el contrato para que en el plazo de cuatro meses se terminen las obras del Instituto de San Fernando.

Ese expediente estaba en trámite y lo ha puesto en marcha.

Petición

Una comisión de ingenieros civiles ha visitado al general del Directorio Mayentia, para hablarle de su posición sobre arcesos.

Nota

Esta noche se facilitará por el Directorio una extensa nota oficial sobre el tratado italiano español.

Protesta y felicitaciones

El Directorio está recibiendo múltiples felicitaciones por su nota contra la actitud de Romanones y de don Melquides.

La Confederación Patronal, en un escrito muy bien redactado, pone en su defensa de la Constitución, hecha precisamente por quien como Don Melquides tenía como penacho la reforma de esa Constitución, que estimaba anticuada.

Varias Cámaras de Comercio y Círculos Mercantiles han telegrafizado felicitándose de la actitud del Directorio frente a los expresos de las Cámaras.

Estella

No concurrió a la Presidencia. Estuvo en Guerra. Allí recibió a varios generales y a una comisión de cocheros en la que figuraba el delegado de Andalucía, que fué a pedirle la libre exportación del corcho en planchas.

Firma regia

De Fomento. Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de agrónomos a don Antonio Ríos García.

De Hacienda. Autorizando una transferencia de 65.000 pesetas del capítulo IV artículo 20 del presupuesto de Instrucción a otro apartado que se crea al fin del artículo para terminar las obras del pabellón de España en Venecia para la Exposición de Atenas.

Nombrando delegados para la represión del contrabando y defraudación, a don Alfredo Sánchez Moyano, para la región Noroeste; don Enrique Vico, para la del Norte; don Joaquín Echagüe, para la del Norte; don Narciso Jiménez, para la de Levante; don Carlos Mendizábal, para la del Sur, y don Pedro Castro, para la del Sureste.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición separando del servicio por voluntad propia al capitán de la intendencia don Fernando Martín López.

Idem el retiro al teniente coronel de Intendencia don Arturo Alonso.

Vivir y ser los comandantes señores Carril y don Manuel Pineda.

Los automóviles

Una camioneta del nuevo Matadero ha arrrollado a un niño de 8 años, hiriéndole gravemente.

Fué detenido el conductor.

De Almería

Procedente de Valencia llegó el comandante don Gerardo Yerón, juez instructor de una causa instruida contra el comandante de caballería don Carlos Verdugo, que mató a su esposa, acusada de omisión, cuando representaba «Santa Isabel de Ceres». El hecho ocurrió hace dos años.

El Ayuntamiento ha acordado la municipalización del agua.

Juicio oral

Sevilla.—Ha continuado la vista de la causa por el crimen de Constantino.

Demandando cesante a un auxiliar primero de la Dirección de Propiedades.

Extendiendo los beneficios de la R. O. de Septiembre de 1919 sobre desiertos.

Otra sobre cancelación de obligaciones del Tesoro al 4 50 por 100 ya venidas.

Amortizando varias plazas de garantías de seguridad.

Despacho

Esta mañana despachó Estella con los encargados de Hacienda y de las trucciones.

No pudo recibir otras visitas que se le anularon por estar muy ocupado.

Junta

Se ha reunido la Junta de aranceles y valoraciones ocupándose del tratado comercial con Italia.

Firma

El alcalde de Sevilla ha firmado hoy el contrato para que en el plazo de cuatro meses se terminen las obras del Instituto de San Fernando.

Ese expediente estaba en trámite y lo ha puesto en marcha.

Petición

Una comisión de ingenieros civiles ha visitado al general del Directorio Mayentia, para hablarle de su posición sobre arcesos.

Nota

Esta noche se facilitará por el Directorio una extensa nota oficial sobre el tratado italiano español.

Protesta y felicitaciones

El Directorio está recibiendo múltiples felicitaciones por su nota contra la actitud de Romanones y de don Melquides.

La Confederación Patronal, en un

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Huelva el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Asturias y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Santa Cruz, Corazas, Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Santander.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Ceuta y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Océano Atlántico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se efectúan oportunamente en esta vía.

Estos vapores realizan largas y las condiciones más favorables y pasajeros. A su servicio la Compañía da alojamiento muy cómodo y traje sacerdotal, como sucede en el dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telégrafo sin hilos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS

	ESTADOS UNIDOS	ESTADOS UNIDOS
Periodicos	100	100
Revistas	100	100
Libros	100	100
Almanaque	100	100
Periodicos y revistas	100	100
Revistas y almanaque	100	100
Almanaque y revistas	100	100
Almanaque y periodicos	100	100
Almanaque y libros	100	100
Almanaque y revistas y periodicos	100	100
Almanaque y libros y periodicos	100	100
Almanaque y libros y revistas	100	100
Almanaque y libros y almanaque	100	100
Almanaque y libros y libros	100	100
Almanaque y libros y libros y periodicos	100	100
Almanaque y libros y libros y revistas	100	100
Almanaque y libros y libros y almanaque	100	100
Almanaque y libros y libros y libros	100	100
Almanaque y libros y libros y libros y periodicos	100	100
Almanaque y libros y libros y libros y revistas	100	100
Almanaque y libros y libros y libros y almanaque	100	100
Almanaque y libros y libros y libros y libros	100	100
Almanaque y libros y libros y libros y libros y periodicos	100	100
Almanaque y libros y libros y libros y libros y revistas	100	100
Almanaque y libros y libros y libros y libros y almanaque	100	100
Almanaque y libros y libros y libros y libros y libros	100	100

SUSCRIPCIONES

	ESTADOS UNIDOS	ESTADOS UNIDOS
Periodicos	100	100
Revistas	100	100
Libros	100	100
Almanaque	100	100
Periodicos y revistas	100	100
Revistas y almanaque	100	100
Almanaque y revistas	100	100
Almanaque y periodicos	100	100
Almanaque y libros	100	100
Almanaque y revistas y periodicos	100	100
Almanaque y libros y periodicos	100	100
Almanaque y libros y revistas	100	100
Almanaque y libros y almanaque	100	100
Almanaque y libros y libros	100	100
Almanaque y libros y libros y periodicos	100	100
Almanaque y libros y libros y revistas	100	100
Almanaque y libros y libros y almanaque	100	100
Almanaque y libros y libros y libros	100	100

Alquileres: Alquileres por habitación, cada día, 100.

Alquileres temporales, precios variables.

Notas: Los precios establecidos en el alquiler son considerados los más elevados del país, pero si es necesario sacarlos, legalmente, pagará el 10% más de acuerdo con las pautas que establece la Oficina de Precios y el 10% de los gastos.

Reservación: De 100 a 1.000 pesetas, 100 pesetas.

Reservación: De 1.000 a 10.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 10.000 a 100.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 100.000 a 1.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 1.000.000 a 10.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 10.000.000 a 100.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 100.000.000 a 1.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 1.000.000.000 a 10.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 10.000.000.000 a 100.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 100.000.000.000 a 1.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 1.000.000.000.000 a 10.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 10.000.000.000.000 a 100.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 100.000.000.000.000 a 1.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 1.000.000.000.000.000 a 10.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 10.000.000.000.000.000 a 100.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 100.000.000.000.000.000 a 1.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 1.000.000.000.000.000.000 a 10.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 10.000.000.000.000.000.000 a 100.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 100.000.000.000.000.000.000 a 1.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 1.000.000.000.000.000.000.000 a 10.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 10.000.000.000.000.000.000.000 a 100.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 100.000.000.000.000.000.000.000 a 1.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 1.000.000.000.000.000.000.000.000 a 10.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 10.000.000.000.000.000.000.000.000 a 100.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 100.000.000.000.000.000.000.000.000 a 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 100.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 100.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 100.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 100.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 100.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 100.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 100.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 100.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 100.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 100.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, 100 pesos.

Reservación: De 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 a 10